



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE LAS VENTAS DE RETAMOSA

Aprobado inicialmente el procedimiento de revisión de Oficio del expediente administrativo tramitado para la contratación conjunta de la redacción del proyecto y ejecución de las obras de construcción del campo de fútbol 11 de césped artificial y graderío sito en el sector 2 de las vigentes normas subsidiarias de este municipio, por acuerdo adoptado por el pleno Corporativo en sesión ordinaria de 30 de octubre de 2014; de conformidad con el artículo 86 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se somete a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Durante dicho plazo podrá ser examinado en las dependencias municipales por cualquier interesado para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Las Ventas de Retamosa 30 de octubre de 2014.–El Alcalde, Rubén de Jesús de La Varga.

N.º I.-9424